



*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, febrero cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021). -

RADICACIÓN:	2020-00256
PROCESO:	SUCESION
DEMANDANTE:	HECTOR CARRERA ARENAS
DEMANDADO	ARTURO CARRERA ROJAS

En memorial que antecede el abogado JAVIER ROA SALAZAR, presenta desistimiento al recurso de apelación interpuesto contra el auto a través del cual se dispuso el rechazo de la demanda.

En ese orden, éste despacho dispone aceptar el desistimiento al recurso de apelación presentado contra el auto de fecha 10 de diciembre de 2020.-

Notifíquese.

**SOL MARY ROSADO GALINDO.
JUEZA**

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ
JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44d356ba8fae2dc0e9373fc39075013fb8463108198853b1ac4123f14a446211**

Documento generado en 04/02/2021 12:16:58 PM